

Artículo de Investigación

La salud mental en la filmografía de José Manuel Carrasco. Análisis de los cortometrajes: *Vida en Marte*, *Haloperidol* y *Pentimento*

Mental health in the filmography of José Manuel Carrasco. Analysis of the short films: *Vida en Marte*, *Haloperidol* and *Pentimento*

Ana Isabel Cea Navas: Universidad de Valladolid, España.
anaisabel.cea@uva.es

Fecha de Recepción: 28/01/2025

Fecha de Aceptación: 27/02/2025

Fecha de Publicación: 03/03/2025

Cómo citar el artículo

Cea Navas, A. I. (2025). La salud mental en la filmografía de José Manuel Carrasco. Análisis de los cortometrajes: *Vida en Marte*, *Haloperidol* y *Pentimento* [Mental health in the filmography of José Manuel Carrasco. Analysis of the short films: *Vida en Marte*, *Haloperidol* and *Pentimento*]. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 01-21.
<https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1890>

Resumen

Introducción: Actualmente la preocupación por la salud mental está en auge, ha dejado de ser un tabú y conseguido cobertura. El cine, como medio de comunicación, tiene la capacidad de expresar las inquietudes del ser humano, de manifestar las preocupaciones sociales y también se ha hecho eco de esta dificultad sanitaria. **Metodología:** A través del presente estudio nos detenemos en la representación de la salud mental en un estudio de caso centrado en la filmografía del director de cine José Manuel Carrasco, explorando tres de sus cortometrajes en los que trata esta temática: *Vida en Marte* (2016), *Haloperidol* (2016) y *Pentimento* (2020). El texto, a modo de ensayo exploratorio, analiza estos filmes breves para observar la manera en la que Carrasco reproduce el concepto de salud mental en el cine. La metodología empleada combina la evaluación del contenido fílmico y la entrevista en profundidad para ahondar en el proceso de creación de José Manuel Carrasco. **Resultados:** El análisis nos permitirá cumplir con los objetivos propuestos: realizar una lectura de estos relatos breves de ficción cinematográficos y

valorar la función social del cortometraje. **Discusión:** Paralelamente pretendemos ensalzar la sensibilidad con la que el cineasta construye estas tres películas breves. **Conclusiones:** Así como comprobar su sello autoral.

Palabras clave: cinematografía; cortometraje; José Manuel Carrasco; salud mental; análisis fílmico; *Vida en Marte*; *Haloperidol*; *Pentimento*.

Abstract

Introduction: Nowadays, mental health problems are no longer taboo and have gained coverage. Cinema, as a means of communication, is able to express the concerns of human beings, to express social concerns and has also echoed this health problem. **Methodology:** In this study we focus on the representation of mental health in a case study centred on the filmography of the film director José Manuel Carrasco, exploring three of his short films in which he deals with this subject: *Vida en Marte* (2016), *Haloperidol* (2016) and *Pentimento* (2020). The text, in the form of an exploratory essay, analyses these short films to observe the way in which Carrasco reproduces the concept of mental health in film. The methodology used combines the evaluation of the film content and the in-depth interview to delve into the creative process of José Manuel Carrasco. **Results:** The analysis will allow us to fulfil the proposed objectives: to carry out a reading of these short stories of cinematographic fiction and to evaluate the social function of the short film. **Discussion:** In parallel, we intend to praise the sensitivity with which the filmmaker constructs these three short films. **Conclusions:** As well as to verify his authorial stamp.

Keywords: cinematography; short film; José Manuel Carrasco; mental health; film analysis; *Vida en Marte*; *Haloperidol*; *Pentimento*.

1. Introducción

La salud mental es un componente esencial en la vida de las personas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha determinado que es un estado de bienestar que capacita a las personas para poder afrontar situaciones de estrés en la vida. Además, este organismo lo define también como un elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico (OMS, 2022a). En 2019 esta agencia informa sobre un dato alarmante: 970 millones sufren un trastorno mental (una de cada ocho personas en el mundo). Entre las afecciones más comunes se determinan la ansiedad y los trastornos depresivos, que en 2020 aumentaron considerablemente debido a la pandemia de COVID-19 (OMS, 2022b).

En Europa, se estima que los trastornos mentales afectan a más de un tercio de la población europea; y unos 450 millones de personas en el mundo padecen un trastorno mental o de comportamiento en un momento dado de su vida (Izquierdo, 2022, p. 1).

La consigna del Día Mundial de la Salud Mental en 2023 fue “La salud mental es un derecho humano universal” (OMS, 2023).

Esta problemática ha cobrado especial importancia y ha ampliado su cobertura mediática desde la pandemia (Nieto y Farré, 2022). En nuestro país se crea la Confederación Salud Mental España en 1983 (Consaludmental, s.f.), sin embargo, parece que la sociedad toma conciencia ante este asunto a partir de la trascendencia en que ha adquirido en el contexto de la pandemia. Incluso desde el impacto generado por el COVID-19 se ha experimentado un cambio actitudinal en las nuevas generaciones y del avance en esta materia, hasta el punto que estos públicos hacen alusión al “efecto moda” (García-Copín *et al.*, 2023).

“Así, los problemas más prevalentes y de carácter más leve parecen haberse normalizado en mayor medida, pero no ha sucedido lo mismo con los más graves y de baja prevalencia, donde persisten los prejuicios” (García-Copín *et al.*, 2023, p. 143).

El Estudio Internacional del Grupo AXA sobre Salud y Bienestar Mental revela que el 34% de población padece y reconoce tener problemas de salud mental. “La salud mental es un problema de primer nivel en España donde un tercio de la población reconoce problemas, un 17% dice tener depresión y otro 16% ansiedad, fobia o estrés post traumático” (Flores, 2014, p. 1). Sin embargo, en el informe *La situación de la Salud Mental en España 2023*, subyace la idea de que es un tema tabú, quienes lo padecen llegan a ocultarlo:

[...] únicamente un 12,9% de las personas diagnosticadas ha compartido sus problemas con compañeros/as de trabajo, mostrando así su preocupación ante la desconfianza y recelo que se podría generar, y para evitar de ese modo ser “etiquetados/as” [...] más de la mitad de las personas diagnosticadas dice haber experimentado rechazo social (58,5%) o discriminación (55%), siendo el trabajo el lugar más habitual (García-Copín *et al.*, 2023, p. 143).

Además, el riesgo de discriminación y/o de exclusión es crucial:

[...] un 27,6% de la población opina que las personas que padecen o han padecido un trastorno mental son peligrosas, un 25,9% cree que son molestas, y un 21,9% considera que las personas con un trastorno de salud mental son personas con las que no podría convivir y trabajar (García-Copín *et al.*, 2023, p. 143).

Consideramos que es preciso aludir también a la enfermedad o trastorno mental, como afección de la salud mental. La Confederación Salud Mental España determina que es una “alteración de tipo emocional, cognitivo y/o del comportamiento” (Yelo-Valero, 2010, p. 10). Asimismo, cabe hacer referencia a la estigmatización del trastorno mental: “El estigma supone un obstáculo para acceder a los servicios de salud mental pues impide que la persona reciba la atención requerida, así como su integración social y laboral” (Campo-Arias *et al.*, 2014, como se citó en García-Yu, 2021, p. 8). Lamentablemente, la estigmatización es un hecho que se da tanto en la sociedad en general, quizás por miedo o desconocimiento, como en los medios encargados de mostrar arquetipos de imágenes de personas con problemas de salud mental.

Diversos medios de comunicación han presentado a lo largo de los años una imagen errónea sobre la enfermedad mental, representando de manera imprecisa y negativa a este tipo de trastornos y, de esta manera, convirtiéndose en responsables de la creación de estereotipos (Pina-Chesa, 2017, p. 5).

A pesar de todo esto, sí es posible afirmar que el futuro es esperanzador, dado que existen muestras evidentes de intentar mejorar, como por ejemplo la elaboración de la *Guía de buenas prácticas contra el estigma* (Muñoz *et al.*, 2020). Respecto a los medios, persiguiendo este logro de mejorar, se han creado manuales como la *Guía de estilo sobre salud mental para medios de comunicación: las palabras sí importan* (Fábregas *et al.*, 2018).

En el caso específico del medio cinematográfico, se debe admitir que los problemas de salud mental no siempre son representados de manera realista: “los trastornos mentales se han relacionado mucho con agresividad, violencia y asesinatos [...]. Ahora se dulcifica la imagen de la persona con trastorno mental, y se aleja de la agresividad” (Herrera-Giménez, 2020, p. 12). Igualmente se han ofrecido personajes héroes y villanos (Vidal-Mestre *et al.*, 2024), especialmente en la industria de Hollywood.

No obstante, el séptimo arte ha ido evolucionando en este aspecto. A medida que las vulneraciones de derechos y el trato que se le da a las personas con problemas de salud mental ha ido cambiando, los largometrajes han ido recogiendo esta nueva realidad (Herrera-Giménez, 2020, p. 12).

El séptimo arte nos ofrece la posibilidad de pensar, porque no es únicamente un fenómeno artístico o de entretenimiento (Cambra-Badii, 2021). Es el filósofo francés Alain Badiou (2004) quien propone la acción de “pensar el cine” y entenderlo no sólo como arte sino también como “experimentación de pensamiento”. Existen muchos campos de estudios sobre el cine, desde los ámbitos de la comunicación audiovisual, la filosofía, la psicología, etc. (Cambra-Badii, 2021). En este sentido, podemos afirmar que la cinematografía es una disciplina que contribuye a estimular el pensamiento y que nos permite reflexionar acerca de multitud de temas, uno de ellos es la salud mental.

El presente estudio se centra en observar el modo en el que se manifiesta esta problemática en el cine, concretamente se abordará a través del análisis de tres cortometrajes dirigidos por José Manuel Carrasco: *Vida en Marte* (2016), *Haloperidol* (2016) y *Pentimento* (2020).

1.1. Literatura académica: estado de la cuestión

Desde el cine como lenguaje, como medio de comunicación -transmisor de mensajes-, algunos autores se hacen eco del problema de las enfermedades mentales; es el caso de José Manuel Carrasco, un director concienciado con este asunto que ha dedicado parte de su filmografía a representar estados de locura de personas afectadas en su salud mental.

La documentación sobre esta cuestión y su impacto expresado en el séptimo arte conforma un vasto corpus de producción bibliográfica, por autores como Tabernero-Holgado y Perdiguero (2016) que relacionan ambas disciplinas, la cinematografía y las ciencias de la salud, y aluden a la experiencia de la enfermedad por parte de los pacientes (y de las personas que rodean a estos enfermos) como el fundamento narrativo de numerosas películas (p. 281). También estos investigadores plantean que en el cine “las enfermedades mentales permiten explorar, desde el punto de vista narrativo, las características, motivos y contradicciones de las transgresiones sociales, políticas o culturales, así como las respuestas de carácter tecnocientífico de las instituciones” (p. 280) y revisan películas paradigmáticas, como: *Suddenly, last summer* (*De repente, el último verano*, Mankiewicz, 1959), *One flew over the cuckoo's nest* (*Alguien voló sobre el nido del cuco*, Forman, 1975), entre otras.

Es preciso citar el libro de Vera-Poseck (2006), *Imágenes de locura: la psicopatología en el cine* y su estudio en el que expone la realidad de las instituciones mentales y analiza el modo en el que se plasma en el cine, revisando la obra de directores cinematográficos que dan protagonismo en su trabajo a este tipo de instituciones, destacando igualmente su obra *Manicomios de cine: la representación de las instituciones mentales y sus procedimientos en la gran pantalla* (2008). Además, cabe mencionar la publicación de De la Peña-Martínez (2009), que describe e interpreta de manera etnopsicoanalítica las imágenes de la locura en el cine a través de la lectura de dos obras emblemáticas: *El gabinete del Doctor Caligari*, (*Das Cabinet des Dr. Caligari*, Wiene, 1920) y *El club de la lucha* (*Fight Club*, Fincher, 1999). Asimismo, aludimos a la evaluación del largometraje *Cenizas* (Jácome, 2018), elaborado por Pazmiño *et al.* (2019), un texto donde los autores revisan teorías y conceptos de la psicología como la salud mental. Otra de las investigaciones académicas en las que se relaciona el cine con la enfermedad mental es la elaborada por Segura-Abril *et al.* (2019) y la creada por Sánchez-Valle (2021).

Destacamos igualmente los libros *Breve historia de la locura* (Porter, 2003); *Cultura, salud, cine y televisión. Recursos audiovisuales en Ciencias de la Salud y Sociales* (Brigidi, 2016) y las comunicaciones publicadas en diversos foros científicos como el Congreso Virtual Internacional de Psicología (Madrid, 2020), en las que se recurre al cine como herramienta para observar las formas de representar las enfermedades mentales, como la conformada por González-Casanovas (2017) y por Herrera-Pellón *et al.* (2020). A esta serie de estudios se suman las investigaciones realizadas en Trabajos Fin de Grado de diversos planes de estudios (Psicología o Enfermería), como los realizados por García-Yu (2021), Aguilar-Benages (2019) o Pina-Chesa (2017).

Por otra parte, se han tenido en cuenta artículos enfocados en diversos aspectos de la salud mental, como el de Medrano *et al.* (2010) en los que se trata el estigma y se centra en la observación a través de una manifestación artística diferente al cine, específicamente el cómic infantil, y, en concreto, a través del estudio de caso de Tintín; o el diseñado por Lara-Martínez (2018), que indaga sobre los prejuicios y estereotipos creados en el cine acerca de los trastornos alimentarios.

La revisión de todos estos trabajos nos ha permitido comprobar que la tendencia general de los trabajos se enfoca en largometrajes, especialmente en cintas estadounidenses, a excepción del estudio anteriormente citado (Lara-Martínez, 2018), que evalúa doce películas largas y dos cortometrajes. Nuestro texto guarda relación con estas investigaciones; sin embargo, se diferencia en que el objeto de estudio es el filme breve español, como se ha ido apuntando, nos detenemos a observar tres cortometrajes creados por José Manuel Carrasco dedicados a la temática de la salud mental: *Vida en Marte* (2016), *Haloperidol* (2016) y *Pentimento* (2020). Se trata de tres *filmes* que hasta el momento no han sido exploradas en el campo científico, al igual que el resto de obras del director que tampoco ha sido tratadas en ningún texto académico.

1.2. Objetivos, preguntas de investigación e hipótesis

Para plantear los objetivos de este estudio nos formulamos una pregunta medular: ¿Cómo se refleja el concepto de salud mental en el cine de José Manuel Carrasco? De esta cuestión derivan otros interrogantes: ¿Cuál es el tratamiento narrativo con el que este director elabora sus relatos centrados en la falta de equilibrio mental? ¿Los recursos técnico-artísticos empleados en sus filmes que versan sobre esta dificultad sanitaria definen expresivamente su obra? ¿Su línea discursiva guarda similitudes entre las cintas objeto de estudio, existe una huella autoral característica que emana de ellas? ¿Qué podemos decir acerca de la originalidad en sus esquemas creativos? ¿Cuál es la significación de sus metrajes y del mensaje que pretende transmitir? ¿Y del punto de vista desde el que construye?

Al hilo de estas preguntas marcamos como objetivo principal: observar la visión del director José Manuel Carrasco en torno a la salud mental a través de los tres relatos breves de ficción cinematográficos a los que dedica esta temática. Asimismo, nos proponemos cumplir tres objetivos secundarios:

- (1) analizar los cortometrajes *Vida en Marte*, *Haloperidol* y *Pentimento* y el modo en el que se representa el bienestar emocional, psicológico y social -o la carencia del mismo- mediante la interpretación de los personajes;
- (2) valorar la función social del cortometraje y, paralelamente,

(3) comprobar si el realizador muestra de manera implícita o explícita el fenómeno de la sobremedicación, el estado de ánimo -la depresión-, las vivencias de las personas carentes de un bienestar mental-emocional, la vulneración de la autonomía, la esquizofrenia o uno de los factores de riesgo extremo en torno a la salud mental, el suicidio.

La naturaleza de la investigación, una vez elaboradas las preguntas y definidos los objetivos, conlleva al planteamiento de la hipótesis que vertebrará este estudio: José Manuel Carrasco representa la problemática de la salud mental en sus cortometrajes *Vida en Marte* (2016), *Haloperidol* (2016) y *Pentimento* (2020), a través de patologías como la depresión, la esquizofrenia y la ansiedad, sufrida por personajes afectados por la soledad o por conflictos personales, de pareja o familiares, causas que les conducen al intento de suicidio.

2. Marco teórico

2.1. Comprendiendo la salud mental: clasificación de patologías mentales

Anteriormente, en el apartado introductorio del artículo, se han ido exponiendo aportaciones que nos aproximan al concepto de salud mental, de bienestar psicológico. La fuente fundamental para poder extraer datos sobre este asunto sanitario ha sido la OMS. Adicionalmente, pensamos que es importante incluir información sobre las diferentes alteraciones mentales y, para ello, también hemos recurrido a este organismo. La siguiente tabla sintetiza los distintos tipos de enfermedades mentales determinadas por la OMS.

Tabla 1.

Patologías mentales establecidas por la OMS

Alteraciones y/o trastornos mentales	Variantes/tipología	Descripción	Tratamiento
Ansiedad	-Ansiedad generalizada -Trastorno de pánico -Ansiedad social -Ansiedad de separación	Miedo y preocupación excesivos, trastornos del comportamiento conexos.	Psicológico Medicación
Depresión	-Episódica -Persistente (distimia) -Trastorno afectivo estacional (TAE). -Depresión psicótica -Otras	Alteraciones habituales del estado de ánimo y de las respuestas emocionales breves a los problemas de la vida cotidiana. Riesgo grave: suicidio.	Psicológico Medicación
Trastorno bipolar	-Ciclotimia -Bipolar tipo I -Bipolar tipo II -Trastorno esquizoafectivo	Episodios depresivos (angustia, tristeza) alternados con períodos de síntomas maníacos (euforia o irritabilidad). Riesgo grave: suicidio.	Psicológico (terapias). Medicación
Trastorno por estrés postraumático (TEPT)		Trauma emocional desarrollado a consecuencia de un suceso o serie de sucesos extremadamente amenazantes u horribles.	Psicológico (psicoterapia). Medicación
Esquizofrenia		Deficiencia en la percepción y cambios de comportamiento (agitación extrema), persistencia de ideas delirantes, alucinaciones, pensamientos desorganizados que afecta a las capacidades cognitivas.	Medicación. Psicológico (opciones terapéuticas: psicoeducación, intervenciones familiares y rehabilitación psicosocial).

Trastorno de comportamiento alimentario	Anorexia Bulimia	Alteraciones en la alimentación. Problemas notables de peso corporal y forma; riesgo de salud (físico-mental), angustia, discapacidad funcional.	Psicológico (tratamiento de base familiar y la terapia cognitiva).
Trastorno de comportamiento disruptivo y disocial		Problemas de comportamiento persistentes, desafiantes o desobedientes que violan de manera permanente los derechos básicos de los demás o normas, reglas o leyes sociales.	Psicológico
Trastorno del neurodesarrollo	-Trastorno del desarrollo intelectual -Trastorno del espectro autista -Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) -Otros	Alteraciones de conducta y cognitivas intelectuales, motoras o sociales.	Psicológico (opciones terapéuticas: intervenciones psicosociales y comportamentales, terapia ocupacional y logoterapia) Medicación.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la OMS (2022). <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders> y del National Institute of Mental Health (NIMH) <https://www.nimh.nih.gov/>

Por otro lado, en referencia a las alteraciones de la salud mental, las investigaciones realizadas por De la Gándara Martín y Álvarez Álvarez-Monteserín (2004), a través de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), plantean patologías emergentes relacionadas con el estilo de vida moderno como: el estrés (*burnout* o síndrome de agotamiento por desgaste profesional, o “síndrome del quemado”) y la soledad. Ambos expertos añaden como nuevas enfermedades a las adicciones de comportamientos o cosas (televisión, videojuegos, teléfono, internet) y a trastornos relacionados con la autoimagen (pp. 13-15).

2.2. Apuntes sobre José Manuel Carrasco

José Manuel Carrasco cursa dirección de cine en la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM) y es reconocido con el Premio de la Promoción 2006. Completa su formación en la Escuela Superior de Arte Dramático donde obtiene el Título Superior en Interpretación Textual.

Inicia su trayectoria como director y guionista con el cortometraje *Padam...* (2007), obra nominada a los Premios Goya 2008, y, seguidamente, crea los films breves, *Consulta 16* (2008) y *Pulsiones* (2009). Debuta en el largometraje con la dirección de *El diario de Carlota* (2010). Posteriormente vuelve al metraje corto y realiza en continuidad: *Sexo explícito* (2013), *(re)construcción* (2013-2024), *Sinécdoque. Una historia de Amour Fou* (2015), *Vida en Marte*, Premio de Proyecto 2015 en la 28 Semana Internacional de Cine de Medina del Campo (SECIME) y *Haloperidol* (dirige estos dos films breves en 2016). En 2019 codirige junto a Jerry Carlsson y José A. Cortés Amunarriz un proyecto colectivo: *Close to his chest*. Este mismo año crea en autoría individual la película corta *Korsakov*, premiada en multitud de Festivales Nacionales e Internacionales. Su último cortometraje *Pentimento* (2020) ha recibido el Roel de Oro 2020 en la 33 SECIME y el Premio Telemadrid/La Otra en la Semana del Corto Comunidad de Madrid 2020 (entre muchos otros premios).

La creatividad y el potencial narrativo de este autor hace que se introduzca en la pequeña pantalla como guionista de las series *Xqesperar* (Benet Roman, 2013) y *By Ana Milán* (Aguillaume, 2020-2021). Ha ocupado el cargo de director colaborador en *El Antivlog* (De Molina, 2017-2018). Además, su versatilidad le ha conducido a la dirección de teatro y dramaturgia, artes en las que ha destacado con obras como: *La vida en blanco* (2015), *Todo irá bien* (2016), *Cabaré Volter* (2019) y *Efímeras* (2019). Asimismo, ha dirigido los textos: *Nuestro hermano* (Melero, 2013) y *Lo posible* (Labute, 2018).

Carrasco compagina su actividad profesional con la académica, impartiendo clases de dirección en la ECAM desde 2008, talleres de interpretación en el audiovisual en la Escuela de Actores Madrid de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) y en el Instituto del Cine. A esta actividad docente se suma su participación en el *Máster en Cine, Comunicación en Industria Audiovisual* de la Universidad de Valladolid, plan de estudios en el que trabaja como profesor externo invitado en los seminarios de las asignaturas de *Dirección* y de *Narración y Puesta en escena* desde 2022. Actualmente se encuentra inmerso en la distribución/comercialización de su segundo largometraje: *Miocardio*, producido por Malvalanda S.L.

2.3. La salud mental en el cortometraje de ficción español contemporáneo

La salud mental, como venimos diciendo, es un tema que ha interesado en diferentes artes. En el cine se ha tratado especialmente en el largometraje y, en menor medida, en el cortometraje, a pesar de que la distribución/comercialización de este último se haya incrementado exponencialmente (Cea-Navas, 2022). En el caso español, diversos son los cortometrajes contemporáneos que versan sobre cuestiones relacionadas con esta problemática de la falta de bienestar emocional. A continuación, exponemos una tabla que recoge una serie de datos acerca de algunos títulos relevantes de filmes breves realizados por autores españoles que han construido historias acerca de esta dificultad sanitaria.

Tabla 2.

Cortometrajes españoles de ficción con temática sobre salud mental

Obra	Dirección	Año de producción	Afección enfermedad	Trama
<i>Mala espina</i>	Belén Macías	2001	Esquizofrenia	Adolescente traumatizada y en conflicto con su progenitora.
<i>El invierno pasado</i>	Rubén Alonso	2005	Depresión	Una madre ha perdido a su hija, fallecida a causa de la ELA.
<i>Contracuerpo</i>	Eduardo Chapero-Jackson	2009	Anorexia	Chica joven obsesionada con su físico tiene problemas alimentarios.
<i>Cordelias</i>	Gracia Querejeta	2014	Trauma, perturbación de las facultades mentales	Grupo de mujeres encarceladas prepara una obra de teatro que servirá de terapia y como forma de reintegración social.
<i>Conciencia robada</i>	José Juan Eleuterio Negroles	2014	Esquizofrenia	Un joven diagnosticado de esquizofrenia asiste a terapia de grupo con personas de patologías similares.
<i>Vida y muerte de Jennifer Rockwell</i>	Javier Roldán	2017	Depresión	Mujer ex culturista profesional intenta suicidarse.
<i>Votamos</i>	Santiago Requejo	2021	Problemas de salud mental: esquizofrenia, otros.	Los vecinos de una comunidad evitan que un inquilino que forma parte un programa de inserción laboral de salud mental viva en el edificio.
<i>Mara</i>	Daniel Allué y Josep Cister Rubio	2022	Aislamiento, depresión, ansiedad	Chica joven traumatizada y deprimida por la pérdida de un ser querido

Fuente: Elaboración propia (2024).

3. Metodología

El trabajo de campo realizado durante años (2010-actualidad) en diversos festivales de cortometrajes en las comunidades de Castilla y León y de Madrid, participando como jurado, ha permitido detectar la sensibilidad de José Manuel Carrasco hacia la problemática de la salud mental y percibir que este autor cinematográfico ha dedicado, hasta el momento, tres de sus doce obras (largometrajes y cortometrajes) a comunicar acerca de este asunto sanitario.

Para la elaboración de este texto, previamente, se ha examinado la filmografía completa de este joven cineasta español interesado en el asunto de la salud mental. En línea con ello, es posible afirmar que la investigación realizada es un estudio de caso que nos permitirá profundizar en torno a este tema. El enfoque metodológico, por tanto, es cualitativo. La evaluación de los tres filmes breves, *Vida en Marte* (2016), *Haloperidol* (2016) y *Pentimento* (2020) se ha llevado a cabo mediante un análisis de contenido -fílmico- en el que se examina el discurso y sus modos de construcción técnico-estético-artístico-narrativos. Además, se indagará acerca del proceso de creación del autor, recurriendo a la entrevista personal realizada el 5 de mayo de 2024, con el fin de obtener información de primera mano y, consecuentemente, articular la investigación, así como intentar dotar de mayor interés al análisis y conocer su intención en el mensaje sobre la cuestión de la salud mental y el hecho de transmitirlo en narraciones de ficción cinematográficas cortas.

A modo de ensayo exploratorio, se pretende conformar un artículo que analice estos relatos breves para observar la manera en la que Carrasco reproduce el concepto de salud mental en el cine. El método mediante el que se desarrollará la investigación combina la evaluación del contenido fílmico de las tres obras basado en el *découpage*, respaldado por la tradición metodológica de análisis cinematográfico y de la imagen heredadas de Bazin (1966), Burch (1970), Metz (1972), Mitry (1987), Aumont y Marie (1990), Carmona (1991), Casetti y Di Chio (1990), Zunzunegui (1996), Jost y Gaudreault (2005) y recurriendo a textos más específicos sobre la significación del filme, como los escritos por Bordwell (1989) y Alain (2007). Asimismo, reforzamos la lectura cinematográfica, como decimos, con la entrevista en profundidad del creador de las obras, siguiendo los postulados de Kvale (2011), para ahondar en las formas de construcción de José Manuel Carrasco, aplicar un enfoque correlacional (Hernández *et al.*, 2014) para comprobar si la observación realizada puede corresponderse con la intencionalidad/finalidad creativa del cineasta y conocer si existen rasgos comunes en los tres cortometrajes para, consecuentemente, comprobar si es posible hablar de estilemas autorales. El cuestionario incluyó aspectos relativos al proceso de creación de estas tres películas breves (germen de la/s idea/s; motivación; documentación), a la intención autoral y comunicativa (dar visibilidad a un tema sanitario que generalmente trata de ocultarse; concienciar-sensibilizar al espectador ante la problemática o informar acerca de determinados episodios vividos por personas afectadas en su salud mental; mensaje que pretende transmitir), a la efectividad del trabajo (mirada crítica hacia el estigma; impacto social y/o educativo en el público), a la perspectiva y punto de vista desde donde conforman los cortometrajes, entre otros.

Al focalizarnos en la representación de los problemas de salud mental, a través de los personajes de los tres cortometrajes, se han analizado las siguientes variables: Depresión, Ansiedad, Esquizofrenia, Soledad y Suicidio.

En síntesis, el estudio se integra en dos bloques de análisis:

- Fílmico, configurado a partir de la técnica de *découpage*, atendiendo a la estructura de la obra y a las cualidades de la composición del encuadre, evaluando parámetros de la imagen y del sonido, teniendo en cuenta la propuesta de Gomes (2004). La observación de los elementos del lenguaje cinematográfico nos conduce a exponer e interpretar resultados.
- Correlacional, aplicado mediante el diseño de la entrevista al director de las tres cintas que conforman la muestra. Permite obtener resultados complementarios a la lectura propuesta de la construcción cinematográfica, dado que es posible la asociación de esta lectura con las respuestas proporcionadas por el director.

4. Resultados

Los resultados se expondrán de manera descriptiva en torno a la trama, la/s temática/s, la lectura-significación del filme a partir de los parámetros de imagen y de sonido.

4.1. Resultados de la lectura cinematográfica

4.1.1. *Vida en Marte* (2016)

En *Vida en Marte*, José Manuel Carrasco narra la historia de un hombre, Luis (Luis Callejo) que, tras su depresión e intento de suicidio, es entrevistado en un programa de televisión para contar su experiencia de vida partiendo de un interrogante: “¿Cuál cree usted que es el deseo de todo ser humano?” El protagonista responde aludiendo a la felicidad: “no sé, imagino que lo que quiere todo ser humano es ser feliz”, respuesta que conduce a una nueva pregunta existencialista: “¿y usted es feliz?”. El uso de un primer *flashback* nos traslada en el tiempo para conocer al personaje, un ser humano sumido en la tristeza, terriblemente angustiado. La desolación de Luis le lleva a intentar cometer un acto suicida, ingiriendo una mezcla de cientos de pastillas, pero su plan se verá interrumpido por una llamada telefónica. Al otro lado de la línea está Ana (Ana Rayo) una antigua novia de hace veinte años con la que probablemente mantuvo una relación tóxica, que quiere volver a verle. Mediante una elipsis acompañamos a Luis a la cafetería en la que ha quedado con Ana.

La conversación entre ambos relata el presente y regresa al pasado, y reconstruye los hechos ya ocurridos para recordar los momentos en los que estuvieron juntos. Una sucesión de *flashback* nos muestra cómo se conocieron cuando eran jóvenes (Marina Salas interpreta a Ana y David Castillo a Luis) en la “fiesta de Lola” y algunos de sus encuentros afectivo-sexuales. Los saltos al pasado se van alternando con los diálogos en los que cuentan qué han hecho estos años (se han casado y divorciado), a qué se dedican (Ana es maestra de Primaria), él revela que ha sido alcohólico, ella que es depresiva y que está enganchada al prazolan, a la paroxetina y al diazepam. Mediante una nueva elipsis se cambia de escenario, del interior al exterior donde Ana y Luis se despiden. El regreso a la escena de la entrevista nos sitúa en un tiempo del presente fílmico y cierre circular de la obra.

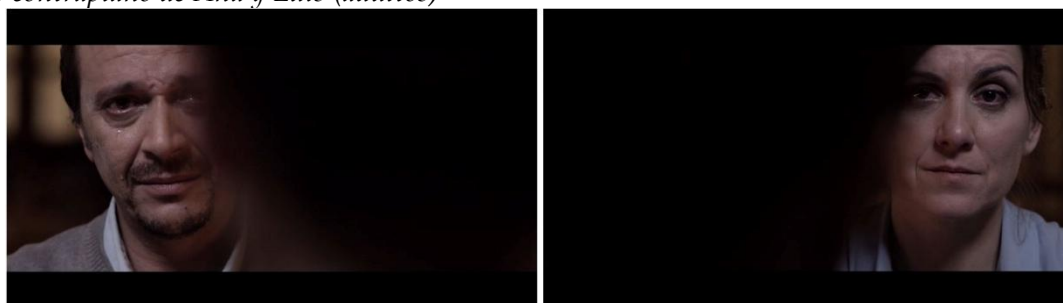
La imagen no se captura con una cámara fija, sino que permanece en un constante leve movimiento que proporciona un efecto dramático de inestabilidad, que refleja la que sienten Ana y Luis, porque el punto de vista que el director elige es el de los protagonistas. Cabe mencionar que, únicamente, queda fuera de campo la persona que entrevista.

Los encuadres cerrados (primeros planos) son predominantes, la planificación a partir de planos medios se usa en la entrevista, en la escena de la cocina (describe la acción de Luis tomando pastillas que contrastan con un nuevo empleo de escalas cortas para enfocar los medicamentos y acercarnos a Luis respondiendo a la llamada de teléfono que le salva la vida, enfatizando este instante con un travelling semicircular que rodea al protagonista) y en la despedida. El plano general únicamente se emplea para describir los primeros instantes del encuentro en la cafetería, y la conversación se filma mediante la técnica de plano contraplano (Figura 1), que logra que percibamos la frescura en la interacción, además de subrayar la complicidad y la elocuencia de sus miradas.

El parámetro del sonido se fundamenta en la voz de cada uno de los personajes, en la fuerza del diálogo. Otro recuso sonoro es la música diegética de la fiesta y de acompañamiento en la escena donde Ana y Luis se dicen adiós. No obstante, el silencio en esta obra es utilizado como recurso expresivo. El tono crudo y nostálgico de este drama romántico se suaviza puntualmente con insertos en clave de humor y fantástica (cambios del personaje de Ana - adulta y joven-, Figura 2). Gracias a esta última, Carrasco consigue un balance entre el realismo (apoyado también por una iluminación naturalista) y la forma poética.

Figura 1.

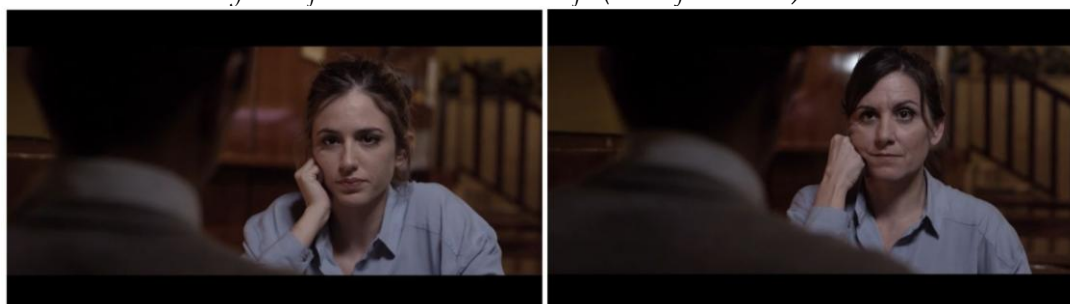
Plano contraplano de Ana y Luis (adultos)



Fuente: Fotograma del cortometraje *Vida en Marte* (2016).

Figura 2.

Imágenes de Ana adulta y Ana joven. Truco de montaje (clave fantástica)



Fuente: Fotograma del cortometraje *Vida en Marte* (2016).

4.1.2. *Haloperidol* (2016)

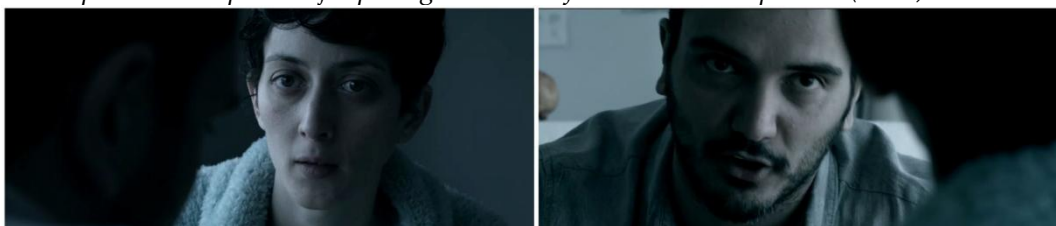
En *Haloperidol*, el director reflexiona sobre la existencia de la vida eterna y lo hace desde una única escena en la que un hombre (Fran Calvo) y una mujer (Pilar Bergés) se han tomado medicamentos (un bote de haloperidol cada uno) con la intención de quitarse la vida y morir juntos. Mientras el fármaco hace efecto, ambos debaten, discuten sobre si hay vida después de la muerte. Durante esta conversación existencialista en la que se manifiesta el conflicto entre ambos, él reconoce lo mucho que la quiere. A pesar de que se intuye, se percibe que han mantenido una relación de pareja tóxica.

Entre los rasgos de la imagen más significativos utilizados en la construcción del relato, destaca la composición del encuadre en la que predominan los planos cortos, aunque de larga duración, absolutamente conmovedores. La puesta en escena se desarrolla en un solo espacio, un salón unido a la cocina. La inestabilidad de la cámara imprime tensión y acentúa la atmósfera cargada entre los personajes. El punto de vista desde el que se crea es el de los personajes, capturado a la altura de sus ojos. El cineasta nuevamente utiliza el montaje alternando el plano contraplano (Figura 3) de ambos personajes.

El sonido está constituido por las voces de los protagonistas, la risa de la actriz cuando descubre que él está enamorado de ella. El parámetro sonoro se asienta en la fuerza de sus diálogos (en los que incluso se incluyen reflexiones sobre el nihilismo), carece de música y/o efectos. El silencio cobra fuerza expresiva en el momento en el que él admite que la quiere.

Figura 3.

Plano contraplano de los personajes protagonistas del filme breve Haloperidol (2016)



Fuente: Fotograma del cortometraje *Haloperidol* (2016).

En esta comedia el tema del suicidio se refleja de forma evidente, no solamente a través de la acción de los personajes y de su conversación, sino también por la iluminación fría que produce tonalidades azuladas y grises, posiblemente asociada a intención de los personajes de despedirse de manera autodestructiva.

4.1.3. *Pentimento* (2020)

En *Pentimento*, el cineasta se adentra en los territorios más oscuros de una relación conflictiva, hostil e hiriente entre una madre (Ana Rayo) y su hija (Marina Salas), ingresada en un centro psiquiátrico desde su último intento de suicidio. Los problemas de salud mental erigen el eje del filme.

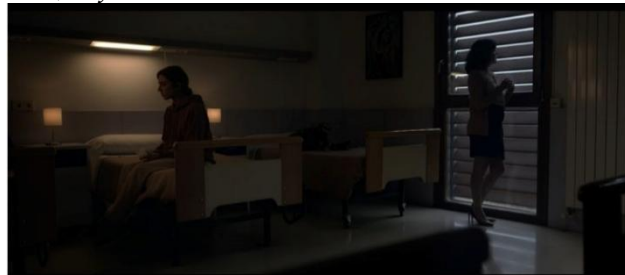
Por otra parte, esta película breve es el relato de una hija que reclama el amor de su progenitora, que es incapaz de darlo.

El parámetro de la imagen se define por una débil iluminación que apoya la introspección discursiva; en esta prevalencia de la oscuridad, únicamente cuatro puntos de luz (Figura 4) iluminan la escena: una que emana de las rendijas de una persiana que, aunque está bajada, queda ligeramente entreabierta para que los rayos de sol incidan entre las lamas. La otra fuente proviene del fluorescente que está sobre la cama de la habitación y, la tercera, es una lámpara de mesa de noche. Todas producen una luminosidad insuficiente. Se trata de una escena tenebrosa, marcada por esta oscuridad que parece cernirse sobre la protagonista y su progenitora. Por otra parte, este espacio cerrado y lúgubre vincula el diseño escenográfico con la narrativa: madre e hija también se encuentran encerradas en su propio conflicto, en una espiral de la que no parecen poder salir. Los encuadres destacan por el uso de travelling de

acercamiento hasta encuadrar en un primer plano el rostro de la madre y de la hija (Figura 5). La prolongación de la ralentización de los planos realza la indefinición o el misterio que envuelve a estos personajes anónimos.

Figura 4.

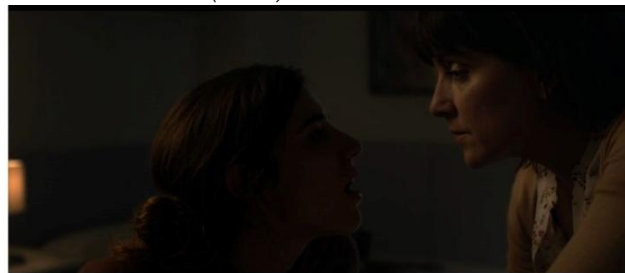
Imagen de Pentimento (2020) deficientemente iluminada



Fuente: Fotograma del cortometraje *Pentimento* (2016).

Figura 5.

Encuadre en primer plano de Pentimento (2020) obtenido con un movimiento de cámara (travelling in)



Fuente: Fotograma del cortometraje *Pentimento* (2016).

La retórica del sonido está constituida por la conversación del personaje principal y su antagonista. El director trabaja los diálogos que, siendo naturalistas, los dota de una fuerza eminentemente expresiva y pregnante. Una pregunta-respuesta planteada por la hija a la madre impacta en el espectador y da título a la obra: “¿sabes que es un pentimento?, imagina que un pintor pinta algo en un cuadro y luego cambia de opinión, lo borra y pinta otra cosa encima, -el pintor se arrepintió-”. Esta frase detonante provoca la reacción de la madre que reacciona con un interrogante: “¿qué quieres decir con eso?” y la joven responde: “yo soy tu pentimento, mamá”. Además de la voz de los personajes, el ambiente sonoro incluye efectos y música extradiegética adecuada al género terror.

Pentimento es un thriller que ofrece una perspectiva metafórica en la que se relacionan cuestiones sobre la responsabilidad que implica la maternidad, la reflexión acerca de la procreación y/o el antinatalismo, las consecuencias de la falta de cariño en las relaciones materno-filiales y las enfermedades de la salud mental como la esquizofrenia u otras. La interpretación dramática de ambas actrices contiene una profunda carga expresiva.

4.2. Resultado del análisis correlacional

La herramienta metodológica empleada para realizar el análisis correlacional, como hemos expuesto, es la entrevista en profundidad al director de las tres obras objeto de estudio, *Vida en Marte*, *Haloperidol* y *Pentimento*. La consulta a José Manuel Carrasco a través del cuestionario, ha permitido comprobar que el propósito del autor y los diversos aspectos relacionados con el proceso de creación, coinciden con la lectura fílmica de los cortometrajes analizados. Así, preguntamos al director de estas tres películas breves acerca de la razón por la que le interesa contar historias sobre la problemática de la salud mental, dado que es el tema central de las cintas. La respuesta fue:

pretendo indagar sobre cómo funcionamos como seres humanos y creo que el origen de nuestra educación, tiene mucho que ver con el teatro de naturaleza de Chéjov y me gusta mucho saber de qué manera el entorno y las circunstancias condicionan al individuo y por tanto a su salud mental.

A esto se suma un deseo: “conseguir que a través de estos cortos el público encuentre posibles explicaciones a ciertas conductas y mostrar que hay una salida”. También quiere dar visibilidad a las enfermedades de salud mental que, como dice: “afortunadamente cada vez más están dejando de ser tabú”. Añade que es un tema muy recurrente que le interesa mucho.

Respecto al modo de documentarse para construir las historias, Carrasco señaló que recurrió a una terapeuta para conseguir una base sólida en la elaboración de *Haloperidol* y *Pentimento*, que le asesoró y proporcionó información sobre las patologías y comportamientos de los distintos personajes. Igualmente, ha leído muchos libros, ha hecho mucho trabajo personal y ha escuchado muchas historias de personas que lo han pasado mal y que han querido compartir sus vivencias con él.

En cuanto a la intencionalidad y el mensaje que pretende transmitir, en un principio comentó que:

no es tanto una aspiración de concienciar o sensibilizar porque creo que la solución no es verlo como algo ajeno que le pasa a un sector de la sociedad o a ciertas personas en concreto, la salud mental es salud y afecta a todos ciudadanos y entonces no es que haya un deseo de sensibilización o de concienciación.

Sin embargo, a medida que iba hablando reflexionaba sobre ello y reveló:

puede que sí, ahora que lo estoy pensando, pero sobre todo mi objetivo es dar esperanza; siempre tengo en mente más a la persona que tiene ciertos problemas de salud mental que al público, que considera que está bien. Mi afán es principalmente dar luz y que aquellos que creen que no tienen un problema, pero que sí que lo tienen, al ver en pantalla reflejado ciertos comportamientos, puedan entender, comprender y compartir, que se horroricen con ello y que se pongan “manos a la obra” para intentar mejorar, porque muchas veces son comportamientos tóxicos que no solamente te perjudican a ti mismo como individuo, sino que perjudican al otro en sociedad.

Aclara:

hay un poco de todo, [...] concienciar es importantísimo en salud mental y básico, y más “en estos tiempos que corren” después del confinamiento. Y de sensibilización, sí, creo que está muy bien saber que el otro está “luchando una batalla” y relacionarse, comunicarse y también un deseo de autoanálisis de ver en qué punto estás tú y si crees que estás sano en cuanto a la salud mental, [...] muchas veces no somos conscientes de que necesitamos ayuda y quizá al ver reflejado un comportamiento y una actitud que nos resuena nos damos cuenta de que quizás sí necesitamos ayuda.

Y pone como ejemplo que, con *Pentimento*, le escribió mucha gente diciendo que era la relación que tenía con su madre y él sugirió a estas personas que “si esa era la relación que tenían con sus madres tenían que ir a terapia las dos”.

En relación al impacto de sus obras en el espectador, explica:

mi principal intención, siempre, es emocionar al espectador, o provocar emociones, risa o llanto, en fin, conseguir una identificación [...] hago un cine puramente emocional, no tanto intelectual; entonces, procuro hablar desde un sitio desde el que pueda mirar al público a la misma altura de sus ojos y no desde un púlpito o desde una posición superior, [...] enseñar esa parte de la sociedad [...] y no adoctrinar, sino decirle al espectador, aquí estamos, aquí estás, te veo y no estás solo.

En referencia a la mirada crítica, Carrasco expone:

Fíjate que no considero que sea crítico directamente con las instituciones; con la opinión pública no soy excesivamente crítico en la obra, en general, y debería serlo porque la salud mental tendría que estar más amparada por la seguridad social, y la sociedad ser un poco más empática [...].

Finalmente, en alusión al modo de construcción de los tres relatos, afirmó que la perspectiva desde la que cuenta estas tres historias es desde el punto de vista de los personajes, concretamente aseveró:

sí es el punto de vista de los personajes, del que está dentro y con honestidad y con franqueza, creo que el personaje cuanto más desnudo se muestre en cuanto a sus problemas o comportamientos, más pueden empatizar con el público.

Subrayó que cuando habla de la depresión, del suicidio, de relaciones tóxicas como en *Haloperidol*, siempre procura darle un poco de humor y esperanza, mucha esperanza. Y destacó:

creo que el espectador que está precisamente en una situación de esas características no necesita ver algo oscuro, siniestro, sino que necesita estar esperanzado; entonces pienso que el humor es esa luz y esa ilusión. [...] Entonces, intento que, aunque el público se horrorice, sobre todo en *Pentimento*, que el género es terror, ese final sea un inicio, que, una vez aceptadas una serie de cosas, es el momento en el que podemos empezar a edificar, porque hay esperanza.

4. Discusión

A partir del análisis de los cortometrajes objetos de estudio, *Vida en Marte* (2016), *Haloperidol* (2016) y *Pentimento* (2020), se ha constatado que la temática central es la problemática sobre la salud mental y, de manera colateral, se representan diversas patologías establecidas por la OMS y algunas de sus variantes, como: la ansiedad generalizada y por separación (Luis en *Vida en Marte*, interpreta a un personaje que está separado), la depresión (Ana, también en *Vida en Marte*, admite que está deprimida), la esquizofrenia (se intuye que el personaje de la hija es una persona esquizofrénica o cuanto menos obsesiva). Asimismo, en los tres filmes la idea del suicidio está presente.

Por otro lado, consideramos que en estas tres películas breves trata de manera implícita algunas alteraciones que De la Gándara Martín y Álvarez Álvarez-Monteserín (2004) determinan como afecciones emergentes relacionadas con el estilo de vida moderno: el estrés y la soledad.

La interpretación de los resultados obtenidos nos conduce a pensar y/o sugerir distintos enfoques para futuras investigaciones sobre la filmografía del cineasta, en la que se pueda profundizar en sus estrategias discursivas, en otros temas sociales, en el impacto que pueda generar en el espectador a través de sus respuestas, etc.

5. Conclusiones

A lo largo de estas páginas se ha observado el modo en que se construyen historias cinematográficas, concretamente películas breves, en las que se representan situaciones de hombres y mujeres con problemas de salud mental.

El cine es un vehículo que permite a los autores expresar las inquietudes del ser humano, manifestar las preocupaciones sociales. En este estudio se ha constatado que, a través de tres cortometrajes dirigidos por José Manuel Carrasco, *Vida en Marte*, *Haloperidol* y *Pentimento*, se plasman las experiencias de personas que están afectadas en su salud mental y que han intentado o intentan suicidarse.

Es posible afirmar que los objetivos propuestos al inicio de este artículo se han cumplido, así como la hipótesis, dado que el cineasta sí representa la problemática de la salud mental en los tres filmes breves sometidos a estudio y que trata el tema a través de los personajes que sufren depresión, la esquizofrenia y la ansiedad, a consecuencia de la soledad, de conflictos personales, de pareja o familiares, del desamor, etc., causas que les conducen al intento de suicidio.

Por otra parte, reflexionamos sobre la intencionalidad que tiene el autor al crear estas tres obras y podemos concluir, tal y como él ha admitido en la entrevista realizada, que sí pretende sensibilizar al espectador ante esta problemática sanitaria y que, incluso, debería ser más crítico con la cuestión del estigma y discriminación por razón de salud mental. Asimismo, Carrasco, se propone contribuir con la visibilización de este problema sanitario.

Pensamos que es importante hacer referencia al modo en el que el creador construye estas tres películas breves y mencionar los paralelismos que existen entre ellas. Así, destacamos que son historias que se caracterizan por: arranques con la acción ya iniciada (apelando al intelecto del espectador y despertando su interés, estimulado el deseo de querer conocer qué ha ocurrido o está ocurriendo en las vidas de los protagonistas); estar interpretadas por dos personajes que han tenido o tienen una relación conflictiva (incluso tóxica) y ser contadas desde su punto de

vista; recurrir a escenarios, habitualmente interiores (cocina, salón, bar, habitación) en los que en algunas de las escenas, los actores aparecen uno frente al otro (sentados y con una mesa en el centro, en el caso de *Vida en Marte* y *Haloperidol*); ser narraciones que encajan perfectamente en nuestro presente, contemporáneas, con las que poder sentirnos identificados; recurrir a subtextos en los que se manifiestan temas como el amor, la soledad, el existencialismo, entre otros; basar la puesta en escena, fundamentalmente, en la dirección de actores y en la fuerza de sus diálogos; designar títulos metafóricos, poéticos, que son extraídos de contenido de la propia obra o que son mencionados en el diálogo (en *Vida en Marte* escuchamos: “Yo, soy un marciano. ¿Y hay vida en Marte?”; en *Haloperidol*, como se ha dicho, los protagonistas se han tomado un bote de este fármaco; y en *Pentimento*, recordemos que la pregunta desencadenante del conflicto es: ¿sabes qué es un pentimento?). Además, otra de las constantes en estos cortometrajes que se convierte en un estilema autoral son los finales abiertos en los que subyace un mensaje de esperanza.

Por último, nos gustaría expresar que se ha intentado evidenciar y que consideramos que sí es posible corroborar un hecho acerca de la calidad humana del director José Manuel Carrasco, un cineasta comprometido con la salud mental.

6. Referencias

- Aguilar Benages, C. (2019). *El estigma asociado a los trastornos mentales: una revisión integradora*. (Trabajo Fin de Grado). Universidad Jaume I, Castellón.
<http://hdl.handle.net/10234/189437>
- Alain, B. (2007). *La hipótesis del cine. Pequeño tratado sobre la transmisión del cine en la escuela y fuera de ella*. Laertes.
- Aumont, J. y Marie, M. (1990). *Análisis del film*. Paidós.
- Bazin, A. (1966). *Qué es el cine*. Ediciones Rialp.
- Bordwell, D. (1989). *Making Meaning. Inference and Rhetoric in the Interpretation of Cinema*. Harvard University Press.
- Brigidi, S. (2016). *Cultura, salud, cine y televisión. Recursos audiovisuales en las Ciencias de la Salud y Sociales*. Universitat Rovira i Virgili.
<https://l1ibres.urv.cat/index.php/purv/catalog/view/179/162/390>
- Burch, N. (1970). *Praxis del cine*. Fundamentos.
- Cambra Badii, I. (27 de diciembre de 2021). Los trastornos mentales en el cine y las series. Un análisis sobre cómo se representan los problemas de salud mental en el mundo audiovisual. *Salud Mental* 360. <https://shre.ink/DbjY>
- Campo-Arias, A., Oviedo, H. C. y Herazo, E. (2014). Estigma: Barrera de acceso a servicios en salud mental. *Revista Colombiana De Psiquiatría*, 43(3), 162-167.
<https://doi.org/10.1016/j.rcp.2014.07.001>
- Carmona, R. (1991). *Cómo se comenta un texto fílmico*. Cátedra.
- Carrasco, J. M. (Director). (2016). *Vida en Marte* [Película]. TLCA y Arturo Ruiz.

- Carrasco, J. M. (Director). (2016). Haloperidol [Película]. José Manuel Carrasco.
- Carrasco, J. M (Director). (2020). Pentimento [Película]. Malvalanda. S.L.
- Casetti, F. y Di Chio, F. (1990). *Cómo analizar un film*. Paidós.
- Cea-Navas, A. I. (2022). La industria del cine: el cortometraje español, origen y evolución de un sector (1976-2020). *Área Abierta*, 22(1), 9-30. <https://dx.doi.org/10.5209/arab.78278>
- Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA. <https://consaludmental.org/la-confederacion/>
- De la Gándara-Martín, J. y Álvarez Álvarez-Monteserín, M. T. (2004). Patologías emergentes en Salud Mental. ¿Modas, enfermedades o trastornos psicosociales? [Presentación de póster]. XXVI Congreso Nacional SEMERGEN, España.
- De la Peña-Martínez, F. (2009), Las imágenes de la locura en el cine como representaciones culturales. *Cuicuilco: Revista de Ciencias Antropológicas*, 16(45), 11-26. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/4384>
- Fábregas, M., Tafur, A., Guillén, A., Bolaños, L., Méndez, J. L. y Fernández de Sevilla, P. (2018). *Guía de estilo sobre salud mental para medios de comunicación: las palabras sí importan*. Confederación Salud Mental España. <https://shre.ink/Dbuc>
- Flores, E. (8 de abril de 2024). La salud mental preocupa más que nunca. *Fundación AXA*. <https://www.axa.es/-/salud-mental-preocupa-mas-que-nunca>
- García-Copín, B., Briongos Rica, E., Leal Rubio, J., Lamata Cotanda, F., González Zapico, N. A. y Campos del Palacio, T. (Eds.) (2023). *Informe "La situación de la Salud Mental en España 2023"*. Confederación Salud Mental España y Fundación Mutua Madrileña.
- García-Yu, C. (2021). *El impacto del cine en la estigmatización de los trastornos mentales*. (Trabajo Fin de Grado), Universidad Complutense de Madrid. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/3136>
- Gomes, W. (2004). La poética del cine y la cuestión del método en el análisis fílmico. *Significação: Revista De Cultura Audiovisual*, 31(21), 85-105. <https://doi.org/10.11606/issn.2316-7114.sig.2004.65584>
- González-Casanovas, J. (2017, marzo 15). El estigma en salud mental en el cine y la literatura [Comunicación]. I Congreso Virtual Internacional de Psicología, España.
- Hernández-Sampieri, R., Fdez.-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGrawHill.
- Herrera-Giménez, M. (2020). El cine, ¿aliado o enemigo de la salud mental? *Revista Encuentro*, 2, 12-13. <https://shre.ink/DbKv>
- Herrera Pellón E., Bermejo Pastor, A., Jiménez Cabañas, M., Albarracín Marcos, P., Rodado León, B. y Huete Naval, M. (2020, mayo 26). Representación de las enfermedades mentales y sus tratamientos en el cine: cómo afecta a la psiquiatría y al estigma [Presentación de póster]. XXI Congreso Virtual Internacional de Psiquiatría, Psicología y Enfermería en Salud Mental, España.

- Izquierdo, B. (26 de septiembre de 2022). Salud mental y enfermedad cardiovascular. *iSanidad*. <https://shre.ink/DbKK>
- Jost, F. y Gaudreault, A. (2005). *El relato cinematográfico. Cine y narratología*. Paidós.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Lara-Martínez, M. y Lara-Martínez, A. (2018). Prejuicios y estereotipos en el cine sobre trastornos alimentarios. *Revista de Comunicación y Salud*, 8(2), 21-39. [https://doi.org/10.35669/revistadecomunicacionysalud.2018.8\(2\).21-39](https://doi.org/10.35669/revistadecomunicacionysalud.2018.8(2).21-39)
- Medrano, J., Malo, P., Uriarte, J. J., López, A. P. y Medrano, P. (2010). El estigma en el Cómic Infantil: El caso de Tintín. *Norte de salud mental*, 8(38), 36-43. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4830143>
- Metz, C. (1972). *Ensayos sobre la significación del cine*. Tiempo Contemporáneo.
- Mitry, J. (1987). *La sémiologie en question. Langage et cinéma*. Cerf.
- Muñoz, M., López, A., González, S. y Ugidos, C. (2020). *Guía de buenas prácticas contra el estigma*. UCM.
- Nieto, R. y Farre, J. M. (2022). Experiencias y usos de las tecnologías de la información y la comunicación en salud mental y psicosomática: a propósito de su expansión a partir de la pandemia. *Revista de Psicosomática y Psiquiatría*, 20, 7-11. <https://doi.org/10.34810/PsicosomPsiquiatrnum200400>
- OMS (8 de junio de 2022a). Salud mental: fortalecer nuestra respuesta. *Organización Mundial de la Salud*. <https://shre.ink/Drts>
- OMS (8 de junio de 2022b). Trastornos mentales. *Organización Mundial de la Salud*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders>
- OMS (8 de junio de 2023). Nuestra salud mental. Nuestros derechos. *Organización Mundial de la Salud*. <https://www.who.int/es/campaigns/world-mental-health-day/2023>
- Pazmiño, A. J., Rodríguez-Moscoso, M. T. y Sánchez-de Nordenflycht, J. (2019). Película “Cenizas” y su análisis desde una perspectiva cinematográfica y psicológica. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 140, 401-414. <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i140.3982>
- Pina-Chesa, I. (2017). *El tratamiento de las enfermedades mentales en el cine* [Trabajo Fin de Grado, Universidad Internacional de La Rioja]. Repositorio Institucional Reunir. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/6087>
- Tabernero-Holgado, C. y Perdiguero, E. (2016). Cine y medicina: imágenes sobre la salud y la enfermedad. En S. Brigidi (Coord.), *Cultura, salud, cine y televisión. Recursos audiovisuales en las Ciencias de la Salud y Sociales* (pp. 257-294). Publicaciones Universitat Rovira i Virgili (URV).
- Porter, R. (2003). *Breve historia de la locura*. Turner.

- Sánchez-Valle, F. (2021). Otras miradas, otras locuras. Un análisis del discurso fílmico de la Mujer Loca. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 16, 61-81. <https://doi.org/10.18002/cg.v0i16.6942>
- Segura-Abril, J., Rolo-Barinaga, Í. y Parrado-López, O. (2019). Shutter Island (2010), el trauma como desencadenante de la esquizofrenia. *Revista de Medicina y Cine*, 15(1), 37-44. https://revistas.usal.es/cinco/index.php/medicina_y_cine/article/view/rmc.20241
- Vera-Poseck, B. (2006). *Imágenes de locura: la psicopatología en el cine*. Calamar Ediciones.
- Vera-Poseck, B. (2008). Manicomios de cine: la representación de las instituciones mentales y sus procedimientos en la gran pantalla. *Revista de Medicina y Cine*, 3(2), 57-67. https://revistas.usal.es/cinco/index.php/medicina_y_cine/article/view/164
- Vidal-Mestre, M., Freire-Sánchez, A. y Lavandeira-Amenedo, Y. (2024). Antihéroes que sufren trauma por estrés postraumático y villanos con trastorno de personalidad narcisista: el cisma de los problemas de salud mental en el cine. *Revista de Medicina y Cine*, 20(1), 73-85. <https://doi.org/10.14201/rmc.31450>
- Yelo-Valero, T. C. (Coord.) (2010). *Apoyo familiar para la integración laboral de las personas con enfermedad mental. Una nueva forma de prevención en salud mental. Una guía para familiares*. FEAFES.
- Zunzunegui, S. (1996). *La mirada cercana. Microanálisis fílmico*. Paidós.

Agradecimientos: El presente texto ha sido posible gracias a la ayuda generosa y desinteresada del director de cine José Manuel Carrasco, por aceptar ser entrevistado. Añado también que es preciso agradecer a este autor la creación de estas valiosas obras, *Vida en Marte* (2016), *Haloperidol* (2016) y *Pentimento* (2020). Hago extensiva esta gratitud a las productoras que han amparado y creído en los proyectos (Malvalanda y TLCA & Arturo Ruiz), al igual que al equipo técnico y artístico que han trabajado en ellas, así como a los festivales de cine que han dado difusión al seleccionar y/o proyectar estos cortometrajes.

AUTORA:**Ana Isabel Cea Navas**

Universidad de Valladolid, España.

Doctora en Comunicación Audiovisual (Universidad de Valladolid). Master en Historia y Estética de la Cinematografía (Cátedra de Cine, UVA). Experta en el cortometraje de ficción español y sus temáticas sociales (línea de investigación desde 99). Autora y coautora de diferentes publicaciones dedicadas al relato breve cinematográfico. En 2004 comienza su actividad docente en diferentes universidades. Actualmente trabaja como profesora contratada doctor*permanente laboral en la Universidad de Valladolid), impartiendo materias sobre Comunicación Audiovisual y/o cinematográfica y coordinando el plan de estudios del *Máster en Cine, Comunicación e Industria Audiovisual*. Ha unido el ámbito académico con el profesional (industria del cine, especialmente en el sector del formato corto). Ha guionizado, dirigido y coproducido el largometraje documental *Cortos infinitos* (2017).

anaisabel.cea@uva.es**Índice H:** 3**Orcid ID:** <https://orcid.org/0000-0003-3859-0221>**Scopus ID:** <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57191903142>**Google Scholar:** <https://scholar.google.es/citations?user=6biy8HUAAAAJ&hl=es>**ResearchGate:** <https://www.researchgate.net/profile/Ana-Isabel-Cea-Navas>**Academia.edu:** <https://independent.academia.edu/CeaNavas?swp=rr-ac-37625168>